



Comunidad de Madrid

FABIO PASCUA MATEO, VICECONSEJERO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO.

CERTIFICA:

Que el Consejo de Gobierno, en su sesión de veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno, a propuesta del Consejero de Administración Local y Digitalización y según se desprende del Acta provisional correspondiente a la misma adoptó entre otros el acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

“Autorizar a la Consejería de Administración Local y Digitalización la publicación en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid de la consulta pública relativa al del anteproyecto de ley de creación de la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid.”

Lo que se certifica a los efectos oportunos, en Madrid.

